



11 de marzo de 2024

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


Angélica Varela Llavona, PhD
Rectora

DESIGNACIÓN DE BAÑOS INCLUSIVOS

Con el propósito de asegurar el fiel cumplimiento de la *Política contra la discriminación de la Universidad de Puerto Rico*, [Certificación 58 \(2004-2005\)](#), la reglamentación federal de Título IX, *la Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico*, [Certificación 107 \(2021-2022\)](#), y el *Plan de trabajo para el cumplimiento con la reglamentación sobre estudiantes transgénero*, [Certificación 56 \(2016-2017\)](#), nos hemos dado a la tarea de revisar que los baños del primer piso de diez (10) edificios estén debidamente identificados como baños inclusivos. A través de estas políticas se prohíbe toda discriminación en la educación, el empleo y en la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, condición de veterano de las Fuerzas Armadas o incapacidad física o por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.

Nuestro recinto está comprometido con fortalecer una cultura de respeto a la diversidad, la equidad y la inclusión. Es por ello que resulta impostergable garantizar la divulgación, el acceso y la identificación adecuada de los baños inclusivos.

Los baños del primer piso identificados como baños inclusivos se encuentran en los siguientes edificios:

Jaime Benítez
Facultad de Ciencias Naturales, Fase 2
Escuela de Arquitectura
Luis Palés Matos
Ramón Emeterio Betances

Carmen Rivera Alvarado
Ana María O'Neill
Juan José Osuna
Centro Universitario
Facultad de Educación

Agradezco el apoyo y la colaboración de la comunidad universitaria en promover ambientes libres de discriminación que fomenten el acceso igualitario a la educación y uso de nuestras instalaciones físicas.

Si desea coordinar una actividad de orientación sobre estas reglamentaciones o solicitar información relacionada puede escribir a titulo9.rp@upr.edu o la Procuraduría Estudiantil a procuraduria.rp@upr.edu.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3990
787-764-0000, Exts. 83000
Fax 787-764-8799